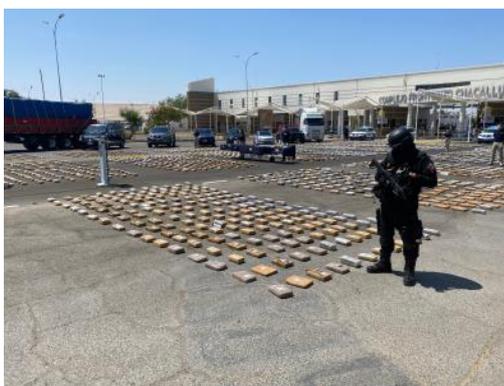


05/05/2023

Arica: Fiscalía logra condenar a últimos acusados en investigación que incautó más de 3 toneladas de droga

Tras presentar diversas pruebas en juicio oral, la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica obtuvo un veredicto condenatorio contra los últimos 3 acusados, en el marco de la investigación por la denominada operación Los Libertadores, que en marzo de 2021 permitió desbaratar una organización de narcotráfico incautando 3.2 toneladas de droga.



Así, esta indagatoria, trabajada junto a la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI, logró condenar a un

total de 18 personas, y recuperar cerca de 900 millones de pesos a través del comiso de diversos bienes y propiedades.

En este último juicio oral se logró condenar a los transportistas de la droga, quienes se suman a los otros 16 acusados que ya recibieron sentencias por delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas, tráfico de drogas y por lavado de activos.

Tráfico

El trabajo investigativo estableció que dicha organización intercambiaba vehículos de alta gama a cambio de droga ingresada por pasos no habilitados desde Bolivia, la que posteriormente se acopiaba en la región de Tarapacá donde se cargaban en camiones de alto tonelaje y luego era transportada para su distribución en la región Metropolitana.

Es así como el 05 de marzo de 2021, y en el marco de diversas diligencias investigativas de los detectives antinarcóticos, se fiscalizó dos camiones en el sector de La Negra, en Antofagasta, encontrando en su interior 108 sacos y 3 baldes que contenían 3,2 toneladas de droga, entre marihuana, clorhidrato de cocaína y pasta base, deteniendo a los transportistas de ambos vehículos.

Asimismo, la indagatoria estableció que esta agrupación ya había coordinado una anterior operación ilícita en la que se incautó cerca de 1,7 toneladas de droga, entre marihuana y pasta base de cocaína, registrada en diciembre de 2020 en la comuna de Pozo Almonte, en la región de Tarapacá y en la que no hubo detenidos.

La sentencia contra los transportistas de la droga se conocerá este lunes 08 de mayo, en el Tribunal Oral en lo Penal de Arica.